

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 015/0500

REF.: APRUEBA RENDICIÓN DE TRANSFERENCIA DE FONDOS 2011 PARA TRANSPORTE O MOVILIZACIÓN PROGRAMA PMI "YO Y MI FUTURO", COMUNA DE LOS LAGOS, DÉCIMA CUARTA REGIÓN DE LOS RÍOS.

VALDIVIA, 14 MAR 2012

VISTOS:

La Ley Nº 17.301, que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles; el Decreto Supremo Nº 1.574 del Ministerio de Educación; la ley Nº 18.575 de 1986, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Resolución Nº 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; Ley Nº 20.557 de presupuesto del sector público para el año 2012; Ley Nº 18.834, Estatuto Administrativo, en su texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por DFL Nº 29 de 2004, del Ministerio de Hacienda; Ley Nº 19.880, de 2003 que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado; Ley Nº 19.882, en especial su artículo 59; Resolución Nº 015/026 del 04 febrero de 2000, Resolución Nº 015/172 del 20 agosto de 2001, Resolución Exenta Nº 015/822 del 03 de Junio de 2004, Resolución Exenta Nº 015/1312 del 30 de junio de 2008, Resolución Exenta Nº 015/1792 del 13 septiembre de 2006, Resolución Exenta Nº 015/1653 del 28 agosto 2006, Resolución 015/085 del 03 agosto de 2007, Resolución Exenta Nº 015/136 de fecha 31 de Agosto del 2011 y Resolución Exenta Nº 015/411 de fecha 08 de Febrero del 2011, todas de la Vicepresidencia Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles; Resolución Exenta Nº 015/ 1809 de fecha 06 de Octubre del 2011 de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, Región de los Ríos, demás antecedentes tenidos a la vista y necesidades de la institución

CONSIDERANDO:

1.- Que, con fecha 06 de octubre de año 2011, se suscribió un convenio para la transferencia de fondos para financiar transporte o movilización, entre la Dirección Regional de los Ríos de la Junta Nacional de Jardines Infantiles y la entidad ejecutora de proyecto del Programa de Mejoramiento de la Atención de la Infancia –PMI-, "Centro de Padres y Colaboradores PMI Yo y mi Futuro", representada por don Sergio Hernán Ulloa Suanez, Rut.: 5.235.036-0, y doña Francisca Haydee Rivera Seitz, Rut.: 6.113.803-K. Aprobado con Resolución Exenta Nº 015/1809 del 06 de octubre de 2011.

2.- Que, en virtud de lo acordado en el convenio, con fecha 07 de Octubre del 2011, se transfirió por concepto de movilización, la suma equivalente a \$ 1.400.000.- (Un millón cuatrocientos mil pesos) correspondiente a la entrega de recursos, la cual considera los meses de mayo a octubre de 2011.

3.- Que, con fecha 07 de noviembre 2011 se recibió la rendición de movilización correspondiente a los meses de mayo a octubre con sus respectivas facturas y hojas de ruta, por un monto de \$1.400.000.- por lo cual procede aceptar la rendición sin saldos pendientes por rendir.

4.- Que, no existen cuotas del convenio pendientes de transferir o rendir.

5.- Que es necesaria la dictación de un acto administrativo que apruebe la rendición presentada con fecha 07 de noviembre del 2011.

RESUELVO

1.- **APRUEBESE**, sin observaciones, la rendición presentada por el "Centro de Padres y Colaboradores PMI Yo y Mi Futuro", de la localidad Riñihue, comuna de los Lagos, Décima Cuarta Región de los Ríos, representado por el **Sr. Sergio Hernán Ulloa Suanez**, Rut.: 5.235.036-0 y por la **Sra. Francisca Haydee Rivera Seitz**, Rut.: 6.113.803-K, por un monto total de \$ 1.400.000.- (un millón cuatrocientos mil pesos).

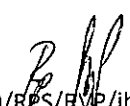
2.- **CONTABILICESE**, la rendición presentada por un monto de \$ 1.400.000.- (Un millón cuatrocientos mil pesos) por concepto de transporte o movilización.

3.- Se deja constancia, que respecto de la agrupación ejecutora del proyecto Centro de Padres y Colaboradores PMI Yo y Mi Futuro, año 2011, no existen saldos pendientes de rendir o reintegrar respecto del transporte o movilización.


NOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENCIA EJECUTIVA

Dirección Regional

CAROLINE NAVARRETE OLIVERA
DIRECTORA REGIONAL DE LOS RIOS
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES


CNO/RPS/RVP/ibc

Distribución:

- > PMI Yo y Mi Futuro
- > Subdirección de Recursos Financieros (2)
- > Archivo Técnico Financiero PMI-CASH-CECI
- > Subdirección departamento Técnico.
- > Oficina de Partes

**Junta Nacional de Jardines
Infantiles de Los Ríos**

14 MAR 2012

OFICINA DE PARTES